

Coyhaique, 20 de mayo de 2022.

MAT: Informa lo que indica.

ANT: Procedimiento REQ-005-2022.

REF: "REHABILITACIÓN CENTRAL
HIDROELECTRICA LOS MAQUIS"

Señor

Óscar Leal Sandoval

Jefe Oficina Regional de Aysén

Superintendencia del Medio Ambiente

Presente

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, **José Luis Fuenzalida Rodríguez**, en representación de **EMPRESA ELÉCTRICA DE AISEN S.A. ("EDELAYSEN")**, ambos domiciliados para estos efectos en Bulnes 441, comuna de Osorno, Región de Los Lagos, al Sr. Jefe de la Oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, respetuosamente digo:

Que, habiendo sido notificados con fecha de hoy del informe evacuado por el Servicio de Evaluación Ambiental en el marco del procedimiento del ANT, y sin perjuicio que este último aún se encuentra en curso sin resolución de término por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente, por medio de la presente me permito informar que EDELAYSEN, a modo preventivo y de buena fe, con fecha de hoy ha suspendido la marcha blanca de la Minicentral Los Maquis, a la espera de la culminación del procedimiento REQ-005-2022, reiterado la importancia de esta unidad para la estabilidad del Sistema General Carrera.

De esta suspensión se está dando aviso con esta misma fecha a la autoridad sectorial eléctrica, para los efectos pertinentes de la normativa sectorial aplicable.

Sin otro particular, se despide atentamente,

José Luis Fuenzalida Rodríguez
pp. EDELAYSEN